



Bogotá D.C. 30 agosto del 2023

Señor (a)

**ANGELA GONZALEZ LINARES**

**CORREO: [agonzalezlina89@gmail.com](mailto:agonzalezlina89@gmail.com)**

**DIR:**

Bogotá

ASUNTO: CITACIÓN A COMPARECER AUDIENCIA PÚBLICA ART 223 LEY 1801 DE 2016  
Referencia: Expediente No. **2022554490100122E - PRESUNTO COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA POSESION ARTICULO 77 LEY 1801 DE 2016**

Cordial Saludo:

La inspección 5D Distrital de Policía se permite citar a la diligencia de Audiencia Pública programada para el día **08 de Septiembre del 2023 a la hora de las 09:30 AM**, dentro del expediente de la referencia, a la cual podrá presentarse de manera presencial a las instalaciones de la inspección de policía.

Para asistir de manera presencial deberá presentarse **10 minutos** antes de la hora y fecha indicada, en la Calle 137 C Sur No. 13 – 51 – Piso 2, Casa de Justicia de Usme, **CON TODOS LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD.**

El trámite se encuentra consagrado en el Art 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia. En caso de inasistencia de la parte quecellada sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, se dará cumplimiento a lo estipulado en el Parágrafo primero de la Ley 1801 del 2016 en concordancia con la sentencia C349 de 2017 y por lo tanto la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo.

Cordialmente,

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20235540587841  
Fecha: 31-08-2023  
**\*20235540587841\***

Página 1 de 1

<b>Datos Notificación</b>
Nombres/Apellidos: _____
No Identificación: _____
Fecha y Hora: _____
<small>Nota: Los datos de esta papeleta solo serán diligenciados por la persona que recibe este documento al momento de la notificación.</small>

CITACIÓN A COMPARECER AUDIENCIA PÚBLICA ART 223 LEY

1801 DE 2016 REFERENCIA: EXPEDIENTE NO.2022554490100122E

??? PRESUNTO COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA POSESIÓN

ARTICULO 77 LEY 1801 DE 2016

1 archivo adjunto

J

Javier Alexander Mendez Bermudez

Para: [agonzalezlina89@gmail.com](mailto:agonzalezlina89@gmail.com)

Jue 31/08/2023 14:52

20235540587841.pdf  
50 KB

En cumplimiento de la ley 1437 de 2011, Art.56, "Las autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación." (subrayado fuera de texto), envió adjunto el Rad. Este correo es de carácter informativo; por favor no responda a este mensaje. Para contactarnos puede hacerlo a través de la página de la secretaría Distrital de Gobierno: <http://www.usme.gov.co/> o al correo electrónico de radicación de la alcaldía local de Usme, [cdi.usme@gobiernobogota.gov.co /](mailto:cdi.usme@gobiernobogota.gov.co/)

ALEXANDRA CORTES URRIAGA

Tel. 3387000

Secretaría Distrital de Gobierno Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Tel:

(571)3820660 [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

Responder

Reenviar